MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA
SUBESTACION DE POLICIA CAZUARITO

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECD-003

ESTPO-SUBPO - 29.25

Puerto Carreño, 08 de julio de 2022

Teniente Coronel
DORIAN ALEXANDER VALENCIA VELASQUEZ
Subcomandante Departamento De Policia
KR 9 18 55
Puerto Carreño

Asunto: Informe de Evaluación Jurídica Proceso de Contratación PN DEVIC SA MC 014 2022

De manera atenta y respetuosa, me permito informar a mi Coronel la Evaluación Jurídica del PROCESO PN DEVIC SA MC 014 2022 OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES, ESPECIALIDADES Y DEMÁS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA", para la respectiva Subsanación de los documentos dentro del cual nos asignaron como comité jurídico, siendo las empresas a evaluar las siguientes:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
3	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL
4	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
6	ANTECEDENTES JUDICIALES
7	CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
8	FORMULARIO INSCRIPCIÓN REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
9	CERTIFICACION BANCARIA VIGENTE
10	FORMULARIO N° 2 DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMULARIO No. 3
12	VERIFICACIÓN MULTAS CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, ARTICULO 183 DE LA LEY 1801 DE 2016, LOS OFERENTES NO DEBERÁN ESTAR EN MORA EN EL PAGO DE MULTAS.
13	PROPUESTAS CONJUNTAS
14	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL
15	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS O CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE LA INSCRIPCIÓN DEL CONTADOR
16	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
17	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

18	DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR

1. Una vez verificados los requisitos exigidos para el presente proceso contractual, se evidenció que la oferta presentada por el señor **HERVER CAMACHO PLATA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.000.067 expedida en Bogotá, representante de la empresa **KP PROJECT INGENIERIA SAS**, NIT° 901.258.448-2, CUMPLE con la totalidad de los documentos jurídicos dentro de su documentación aportada.

2. Una vez verificados los requisitos exigidos para el presente proceso contractual, se evidenció que la oferta presentada por el señor **ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.803.698 expedida en Bogotá, representante persona natural, NIT° 79803698-4, CUMPLE con la totalidad de los documentos jurídicos dentro de su documentación aportada.

3. Una vez verificados los requisitos exigidos para el presente proceso contractual, se evidenció que la oferta presentada por el señor **CARLOS ALBIAR MARRERO VARGAS**, identificado cedula de ciudadanía N° 17.343.101 expedida en Villavicencio, representante de la empresa **MARRERRO A & S SAS**, NIT° 901337149-4, CUMPLE con la totalidad de los documentos jurídicos dentro de su documentación aportada.

Una vez los oferentes, hicieron subsanables los documentos solicitados dentro de la Evaluación Jurídica, se determina que están habilitados para continuar con el proceso de Contratación.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Enrique Alberto Yepes Rodriguez
Grado: Subteniente
Cargo: Jefe Asuntos Juridicos
Cédula: 1042352350
Dependencia: Subestacion De Policia Cazuarito
Unidad: Departamento De Policia Vichada
Correo: enrique.yepesr@correo.policia.gov.co
8/07/2022 10:08:39 a. m.

Anexo: no

VIA PRINCIPAL
Teléfono: 3214922269
devic.ecasuarito@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN PÚBLICA